MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1

Lugar y fecha: Puerto Salgar, Cundinamarca, 09 de Enero de 2019

**EL SUSCRITO CORONEL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1**

**HACE CONSTAR**

Que, el Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General de Sanidad Militar y de las Fuerzas - Comando Aéreo de Combate No. 1 – ESM 255728511782 NIT. 830.039.670-5 y la Auxiliar de Enfermeria YESENIA ARANGO con C.C. No. 1.071.987.232 expedida en Agua de Dios (Cundinamarca), celebraron bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA – Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión el contrato **No. 005-DISAN-FAC-SP-CACOM-1-ESM 255728511782-2018** cuyo objeto consiste en la PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES DE (01) AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 255728511782 DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2018, SEGÚN FICHA TÉCNICA, por la suma de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($14.455.200,00) M/CTE

Que de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, a su vez modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, los contratos que no sean de tracto sucesivo, ni se prolonguen en el tiempo, ni los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, requerirán de liquidación.

Que una vez satisfecho el objeto del contrato, pagado el valor del contrato a favor del contratista por parte del Ministerio y, vencido el plazo de duración del contrato, se debe proceder al archivo del mismo por no ser objeto de liquidación de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

La presente se expide a efectos de publicación y cierre del estado actual en el SECOP.

Coronel ALEJANDRO VELEZ OSPINA
Segundo Comandante del CACOM-1

TP. RODRIGUEZ NIETO FLOR ELISA
Supervisor del contrato

Elaboró Documento: TP.RODRIGUEZ NIETO FLOR ELISA
Supervisor de Contrato

25/01/19